


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la conmemoración de los 120 años desde la llegada de las Hijas de María Auxiliadora a la Ciudad de Río Grande, la cual tendrá lugar el próximo 3 de abril del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2015.

RESOLUCIÓN Nº 057 /2015.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo


ROBERTO L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo